

Sigamos el ejemplo de Estados Unidos

RED ECO ALTERNATIVO :: 14/08/2008

A no asustarse. No es un cambio en la línea editorial de la Red Eco. La propuesta tiene que ver con repetir lo que el país del norte hizo en Cuba (1898) y cuando invadió Irak : declarar las acreencias de estos países como ?deuda odiosa?.

Deuda odiosa es aquella que contrae una dictadura militar en el poder o un gobierno democráticamente elegido pero que no usa esos fondos para beneficio del pueblo que luego deberá devolverlos.

Estados Unidos declaró odiosa la deuda que Cuba tenía con los bancos españoles (cuando apoyó su independencia en 1898) e intentó desconocer la que Sadam Hussein tenía con gobiernos europeos (cuando invadió a Irak).

El pasado 9 de julio -un día antes de llegar a nuestro país- el subsecretario estadounidense para Asuntos Hemisféricos, Thomas Shannon, insistió en que Estados Unidos afirmaba su "interés en ayudar a la Argentina a buscar una solución con el Club de París". "Estamos dispuestos a escuchar lo que los argentinos quieran compartir con nosotros, si tienen una propuesta seria", agregó.

Se refería al pago de más de 6.300 millones de dólares que Argentina le debe a los países que integran este club (Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania y Japón).

Pocos días antes, un funcionario del Fondo Monetario Internacional (FMI) había dicho que un requisito para comenzar a negociar con el Club de París era que el gobierno permita que el FMI realice la revisión anual de la economía argentina (artículo 4 de la Carta Orgánica del FMI).

Esta deuda integra los 144.700 millones de dólares que Argentina vuelve a deber. Y decimos "vuelve" porque la cifra trepó, odiosamente, a casi lo mismo que estaba cuando el país se declaró en cesación de pagos, en el 2001.

La deuda pública representa, con estos datos oficiales del Ministerio de Economía de la Nación, nada menos que el 56% del Producto Bruto Interno.

Pero además no incluye lo que reclaman los acreedores que no entraron en el canje realizado hace tres años por el ministro de Economía, Roberto Lavagna, durante la presidencia de Néstor Kirchner (30 mil millones de dólares entre capital e intereses).

Alejandro Olmos (h) está investigando la deuda del gobierno de Ecuador a pedido y por decisión política del presidente Correa.

Son llamativas las similitudes. Ambos países estatizaron la deuda privada en 1982; el canje de deuda por bonos del plan Brady fue en 1992 en Argentina y dos años después en Ecuador; en ambos casos ese canje fue armado por el Citibank con abogados que asesoraban tanto a los Estados como a los acreedores; el estudio jurídico contratado por ambos gobiernos fue el estadounidense Cleary, Gottlieb, Steen & Hamilton pero además, como abogados de los Estados constituyeron domicilio en la misma oficina que como abogados de los acreedores; los documentos legales son similares y en algunos casos idénticos.

Sin embargo hay una pequeña, gran diferencia. El gobierno de Rafael Correa tomó la decisión política de investigar la legitimidad de la deuda externa de su país, armar una comisión para estudiar su origen, rechazar la que sea odiosa para no pagarla, y darle la

posibilidad a esa comisión de acceder a todos los archivos confidenciales. Actitud soberana. Mientras tanto, durante el 2007 en Argentina, pagamos 1 millón de dólares por hora (sólo en concepto de intereses). Este año los vencimientos rondarán 14.600 millones de dólares; el próximo más de 11.800 millones y en el año del Bicentenario de la Revolución de 1810, deberemos pagar 10.500 millones más. Todo por una deuda odiosa, que creció 20 veces en los últimos treinta y dos años. ¿Actitud soberana?

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/sigamos_el_ejemplo_de_estados_unidos